



RESOLUCION No. 0155-AD-79

Lima, 22 de febrero de 1979

CONSIDERANDO :

Que por Resolución N° 198-AD-79 los señores miembros integrantes de la Junta Directiva de la Federación Peruana de Bochas, fueron nombrados para ejercer dichos cargos hasta el treinta y uno de diciembre de mil novecientos setenta y ocho;

Que es necesario proceder al nombramiento ó ratificación de los miembros de la Junta Directiva de la citada Federación, para el ejercicio correspondiente al presente a;o;

Con la opinión favorable del Director Ejecutivo y del Director Nacional de Deportes;

En armonía con lo dispuesto por los Arts. 37° y 163° del Decreto Ley N° 20555;

SE RESUELVE :

Artículo Unico.- Nombrar al señor Eduardo Nikaido Castañeda como Presidente y a los señores Alfonso Izquierdo Palacios, Oswaldo Tagle Denegri, Francis Castañeda - Tilo Pais, Víctor Valderrama Rubio y César Carrasco Arzola, como miembros de la Junta Directiva de la Federación Peruana de Bochas, para que efectúen sus funciones hasta el treinta y uno de diciembre de mil novecientos setenta y nueve, fecha en la cual se dignarán hacer entrega de sus respectivos cargos ad-honoren.

Regístrese y Comuníquese.

CMH/ey.




VICEALMIRANTE AP
AUGUSTO GALVEZ VELARDE
Jefe del INRED





RESOLUCION No. 0155-AD-79

Lima, 22 de febrero de 1979

CONSIDERANDO :

Que por Resolución N° 198-AD-79 los señores miembros integrantes de la Junta Directiva de la Federación Peruana de Bochas, fueron nombrados para ejercer dichos cargos hasta el treinta y uno de diciembre de mil novecientos setenta y ocho;

Que es necesario proceder al nombramiento ó ratificación de los miembros de la Junta Directiva de la citada Federación, para el ejercicio correspondiente al presente a;o;

Con la opinión favorable del Director Ejecutivo y del Director Nacional de Deportes;

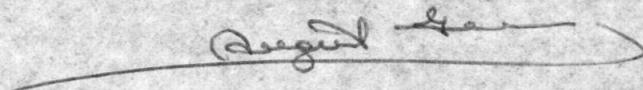
En armonía con lo dispuesto por los Arts. 37° y 163° del Decreto Ley N° 20555;

SE RESUELVE :

Artículo Unico.- Nombrar al señor Eduardo Nikaido Castañeda como Presidente y a los señores Alfonso Izquierdo Palacios, Oswaldo Tagle Denegri, Francis Castañeda - Tilo Pais, Víctor Valderrama Rubio y César Carrasco Arzola, como miembros de la Junta Directiva de la Federación Peruana de Bochas, para que efectúen sus funciones hasta el treinta y uno de diciembre de mil novecientos setenta y nueve, fecha en la cual se dignarán hacer entrega de sus respectivos cargos ad-honoren.

Regístrese y Comuníquese.

CMH/ey.


VICEALMIRANTE AP
AUGUSTO GALVEZ VELARDE
Jefe del INRED